

PMGD, ¿debate técnico?

Señor Director:

En su carta del pasado martes en **DF**, el señor Erich Schnake, director legal y regulatorio de CVE Chile, sostiene que Apemec ha “liderado una cruzada” contra los PMGD. Lo invito respetuosamente a elevar el tono del debate: cuestionar un marco regulatorio que hoy genera una distorsión económica y subsidios fuera de norma no es una cruzada, es el ejercicio de un deber técnico y de responsabilidad regulatoria de una asociación gremial que busca resguardar la sostenibilidad de un mercado eléctrico con reglas parejas entre todos los competidores. El señor Schnake omite que los PMGD fotovoltaicos –sin participar en licitaciones ni asumir los riesgos de cualquier otro generador- reciben pagos por energía que no se necesita a la hora solar a un precio por sobre el mercado, que, además, incrementa el vertimiento de las renovables más eficientes. El costo lo asumen tanto competidores como clientes libres y, a partir de 2027, también afectará a los hogares. Esta grave distorsión ha sido advertida por el Coordinador Eléctrico en múltiples oportunidades, por la CNE y el Ministerio de Energía, además de diversos economistas y actores de la industria. Apemec ha acudido a todas las vías institucionales, técnicas y jurídicas en defensa de un sistema eléctrico competitivo, transparente y sustentable. Decir que intentar corregir esta distorsión equivale a una defensa de ciertos generadores para “evitar pagar” refleja una caricatura que solo empobrece el debate.

RAFAEL LOYOLA DOMÍNGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE APEMEC